



Declaración de principios

XIV ASAMBLEA NACIONAL DE NACIÓN ANDALUZA
Almería, 18 y 19 de noviembre de 2017

DEFINICIÓN

Nación Andaluza es una organización política independentista, socialista y feminista, cuya meta es lograr la liberación nacional de nuestro País y la liberación social de nuestro Pueblo. Somos un movimiento nacionalista y revolucionario. Un colectivo soberanista, anticapitalista y antiimperialista, que lucha por una Andalucía libre.

FINES

Aspiramos a la constitución de una Nación soberana e independiente. Una sociedad sin opresión ni explotación. Un País socialista en el que las clases populares, en particular el Pueblo Trabajador Andaluz, sean dueños reales y absolutos, bajo la

dirección de la Clase Obrera, tanto de su tierra, las riquezas que contiene y los medios de producción para obtenerlas, así como de su destino individual y colectivo como seres humanos en todos los ámbitos de la existencia. Personas libres.

ANDALUCIA

Nuestra tierra es una Nación asentada sobre una geografía y un ecosistema particular, habitada por un Pueblo con una etnicidad definida y singularizada, las andaluzas, poseedor de una cultura inequívoca y propia, unas formas de comunicación genuinas, una economía específica, una historia milenaria y excepcional, etcétera. Factores, todos ellos, que determinan una afinidad colectiva e identidad privativa y específica. Nuestras señas de identidad son constantemente ocultadas, tergiversadas y agredidas por el españolismo, mediante tácticas de alienación colectiva y a través de la imposición de la castellanización socio-cultural.

Somos un pueblo negado y desposeído. Un País que permanece sojuzgado y ocupado militarmente desde hace casi ochocientos años. Las distintas superestructuras político-administrativas españolistas, los distintos estados españoles, concebidos primero como alianzas conquistadoras de la aristocracia europea peninsular y, posteriormente, como empresas comunes colonialistas y neocolonialistas de la gran burguesía, mantiene secuestrada nuestra Soberanía Nacional, para el expolio de nuestra tierra, la apropiación de sus recursos y la explotación de su fuerza de trabajo. Andalucía no forma parte de España ni de Europa, supuestas realidades colectivas igualmente inexistentes e impuestas, concebidas con el propósito de salvaguardar los intereses capitalistas. La geografía y el ecosistema andaluz se enmarcan dentro de un conjunto muy determinado, el mediterráneo, y esa es también la tipología y fronteras de afinidad histórica y étnico-cultural que siempre ha mantenido el Pueblo Andaluz. La dirección de interrelación social natural que ha conformado con otros pueblos. La Cuenca Mediterránea, no la Península o el interior continental, constituye la dirección hacia la que dirigir, en primer lugar, todo proceso de convergencia internacionalista.

NACIONALISMO

Entendemos el nacionalismo andaluz, como la lucha por la recuperación, defensa, preservación y desarrollo de las potencialidades de la libertad colectiva de nuestro Pueblo, de su Soberanía Nacional. Como un combate por una Andalucía plenamente libre: independiente y socialista. Por la liberación nacional y social del Pueblo Andaluz. Perseguimos, por tanto, una Andalucía libre, entendiendo dicho objetivo no solo en su sentido político-jurídico, una Andalucía independiente, sino igualmente en los aspectos sociales, económicos, alimentarios, administrativos, ecológicos, culturales, etc. Nuestro soberanismo es integral y antisistema. Opuesto no solo a la ocupación española de nuestra Nación, así como de la británica y estadounidense sobre determinados territorios de nuestro País, sino, también al neocolonialismo europeo-occidental, a la explotación capitalista, así como al sistema social, económico, cultural, ético e ideológico burgués. Nos proponemos combatir al conjunto de cadenas que mantienen esclavizado a nuestro Pueblo. A todo lo que nos impide e imposibilita ser nosotras mismas y vivir por nosotras mismas.

SOCIALISMO

Por socialismo, entendemos el proceso transformativo evolutivo, progresivo y global, que supondrá y conllevará la cumplimentación del objetivo de establecimiento de una sociedad basamentada en los principios de libertad, igualdad, justicia, equidad, solidaridad y comunitarismo. Alcanzar la conformación de una colectividad social de la quede excluida cualquier forma o grado de explotación entre seres humanos, de división clasista, y que conlleve la emancipación de la Clase Obrera y la exclusión de cualquier supremacía de élites socio-económicas, así como la imposición de sus intereses particulares sobre la mayoría social, el Pueblo Trabajador Andaluz.

Estas metas se lograrán mediante la supresión de todo derecho a la propiedad privada sobre la tierra, las riquezas que contiene o produce, así como de los medios de producción para obtenerlas, elaborarlas, manufacturarlas o distribuir las, y los beneficios resultantes, el establecimiento de la propiedad social de la Industria y la

Banca, así como el control colectivo de la economía nacional. Igualmente, a través de la supresión de todo gobierno sobre el Pueblo y el establecimiento del autogobierno del Pueblo, de una administración formada y ejercida por él mismo, bajo su control absoluto, mandato único y supervisión permanente.

ANTICAPITALISMO

Consideramos al sistema político y socio-económico capitalista como una forma retrograda de neoesclavismo social. A nivel social, una colectividad asentada sobre principios de prevalencia de lo individual sobre lo comunitario, lo “privado” sobre lo común, constituye una aberración solo sostenible mediante la fuerza y la alienación. A nivel económico, la apropiación por parte de unos pocos y en su exclusivo beneficio de las fuentes de riqueza, de los medios para su producción, transformación y distribución, así como de los beneficios del trabajo de todas, presupone un principio de basamento social, irresolublemente injusto, discriminatorio e incompatible con el progreso humano. A nivel político, el entramado administrativo constituido para posibilitarlo, el Estado burgués, no posee otro fin que imponer coercitivamente los intereses de la minoría expoliadora sobre la mayoría desposeída y explotada. Por Anticapitalismo, entendemos la oposición a todo sistema económico-social basado en la explotación de las riquezas y fuerzas de trabajo comunes en beneficio de una élite privilegiada. A la apropiación particular de los beneficios obtenidos colectivamente y la explotación de seres humanos para obtenerlos. A toda producción cuyo fin no sea proporcionar la elaboración de bienes y la creación de servicios según las necesidades y demandas sociales. A una economía basada en el principio del beneficio personal. En el mercado y las ciegas e irracionales leyes de la oferta y la demanda. A toda propiedad privada sobre bienes y esfuerzos generales. Ninguna persona es ni puede ser legítima dueña de otra posesión que no sea su propio trabajo y los frutos del mismo.

ANTIIMPERIALISMO

El imperialismo actual, constituye una nueva etapa del capitalismo caracterizada por su internacionalización y globalización. Por la concentración de la producción en grandes monopolios que dominan los mercados del Planeta, conformando corporaciones transnacionales que controlan la totalidad del proceso, desde la extracción de materias primas, hasta su elaboración, manufacturación y distribución; acabando con toda competencia y cualquier grado de libertad de comercio, obligando a los pueblos a subordinarse a sus criterios e intereses, mediante renuncia forzada y condicionada a su Soberanía Nacional y a sus propias necesidades. Utilizando las fuentes financieras como elementos encadenadores, su pseudocultura como herramienta de alienación y los Estados occidentales como fuerzas mercenarias que hagan factible, aseguren y perpetúen el sometimiento de los mismos. Entendemos por antiimperialismo la lucha contra cualquier grado o tipología de dominio, ocupación, subordinación forzada, colonización, esquilación o explotación; ya sea política, económica, social o militar, de unos pueblos, naciones o estados sobre otros. Todo pueblo tiene derecho a su libertad colectiva y a la posesión de su tierra. El combate por la recuperación y preservación de la Soberanía de los pueblos forma parte de la lucha contra el imperialismo capitalista internacional.

España, constituye la concretización del imperialismo capitalista a nivel peninsular. Todo Estado Español, al igual que cualquier Unión Europea, conforman sendas y complementarias superestructuras administrativas controladoras y coercitivas sobre los pueblos bajo su yugo, facilitadoras de los intereses del Capital. La OTAN, por su parte, conforma la policía interna e internacional que los protege. Por todo ello, consideramos que Andalucía sufre una triple agresión y presión imperialista: la ocupación de su territorio por parte de España, así como de zonas concretas por parte de británicos, Gibraltar, y estadounidenses, las bases militares de Rota y Morón.

INTERNACIONALISMO

Junto con la individual, la libertad de los pueblos forma parte de la libertad humana. El internacionalismo no es negación de pueblos sino interrelación y apoyo mutuo entre ellos. Ser iguales, conformar una misma Humanidad, no es sinónimo de uniformidad e indiferenciación. Esa concepción errónea del internacionalismo proletario favorece a los intereses imperialistas. Es mera apoyatura ideológica al neocolonialismo capitalista encubierto. Coherentemente, inherente al carácter nacionalista y socialista de nuestra organización es su sentido internacionalista. Además, la construcción de un proyecto de liberación andaluz pasa inevitablemente por la plena y efectiva solidaridad con todos aquellos pueblos que luchan por su emancipación nacional y social. No habrá una Andalucía plenamente libre, mientras permanezcan otros pueblos sojuzgados nacionalmente y/o esclavizados socialmente.

Las actuales características globalizadoras del imperialismo capitalista, hace que necesite, para posibilitar su triunfo, potenciar políticas destructoras de las identidades y soberanías de los pueblos. Como consecuencia, las luchas patrióticas por la recuperación y preservación de los intereses nacionales y sociales de los mismos, forman una parte esencial de la lucha anticapitalista. La negación o infravaloración de su importancia y raíz revolucionaria, conlleva una equívoca concepción del internacionalismo y un implícito apoyo al proyecto imperialista.

LUCHA DE LIBERACIÓN Y DE CLASES

Liberación nacional y social forman parte de un único e indiferenciable combate para el Pueblo Trabajador Andaluz. No solo no existe contradicción entre ambas, sino complementación. En una sociedad ocupada y colonizada se funden e interrelacionan mutuamente. La lucha soberanista forma parte de la lucha de clases. Un pueblo ocupado es un pueblo oprimido. Un pueblo colonizado es un Pueblo Trabajador explotado. El ocupante conforma la élite explotadora, asociado para el expolio del Pueblo Trabajador con la burguesía local que ha creado y educado a su imagen y semejanza. En Andalucía liberación social y liberación nacional se

encuentran indisolublemente unidas. Solo siendo soberanas, dueñas de nosotras mismas y de nuestro país, será factible un reparto equitativo de la riqueza de nuestra tierra. Solo así las andaluzas podrían decidir libremente su modelo político, socioeconómico, y el tipo de vinculación que establecerán con los pueblos mediterráneos y del resto del mundo. Solo así será posible la emancipación de la Clase Obrera y la toma de las riendas socio-políticas por parte de los mismos.

FEMINISMO Y LUCHA DE LIBERACIÓN SEXUAL

Los sujetos e individuos, por razón de sexo-género, están socialmente contruidos y sometidos según unos cánones dominantes ya impuestos. Es por eso por lo que la sexualidad también es un elemento controlado por los agentes dominantes y en el patriarcado es donde el sistema hegemónico ha encontrado un fuerte punto de anclaje y apoyo para desarrollarse y expandirse. Andalucía no es ajena a este eje de opresión que coloca al varón cis heterosexual en la cúspide del privilegio sexual. Estas diferencias socialmente contruidas son las que fundamentan numerosas desigualdades estructurales (femicidios, techo de cristal, feminización de la pobreza, discriminación por razón de género y/o orientación sexual, delitos de odio, etc...) de las que el pueblo trabajador andaluz también ha de desprenderse. Construiremos patria libre de toda opresión heteropatriarcal.

REVOLUCIÓN ANDALUZA

El medio de hacer realidad una Andalucía plenamente libre, será propugnar e impulsar un desarrollo transformativo radical y global de nuestra realidad, que nos lleve desde la situación actual hasta alcanzar las metas trazadas, al que denominamos la Revolución Andaluza.

La Revolución Andaluza se irá conformando como un proceso impulsado y dirigido por el sector más avanzado del Pueblo Trabajador Andaluz, su Clase Obrera, que pondrá en las manos de éste el poder político y socio-económico, a través de la ejecución y culminación de tres fases fundamentales que comenzando con la Ruptura democrática y continuando con el restablecimiento

de nuestra Soberanía nacional y la plena democracia, encarnada en una República Andaluza de Trabajadoras, culminará en la constitución de una República Federal Socialista Andaluza.

La velocidad y duración de este proceso estará en directa relación con el propio devenir del proceso revolucionario andaluz. Igualmente, las etapas designadas no suponen un esquema compartimentado, necesariamente diferenciado y sucesivo, de carácter lineal o de obligada cumplimentación escalonada, sino dialécticamente interrelacionado e inseparable. Cada etapa no constituye más que la visualización y concretización evolutiva de un desarrollo transformativo único y continuo.

1ª Fase: la antiespañolista y prodemocrática.

La tipología de Estado españolista impuesto actual, a las comunes características de negación, opresión y explotación que le asemeja a los anteriores, une la de constituir una perpetuación del Régimen franquista, mediante el continuismo en el poder de las mismas élites político-económicas, de sus instituciones gobernantes y administrativas, aunque embozadas en formalismos pseudo-democrático parciales y conformado como segunda restauración borbónica. Tan siquiera cumplimenta, tanto en su gestación como desarrollo, los mínimos requisitos para poder ser considerado un Régimen democrático-burgués estándar. Hoy, por tanto, la lucha antiespañolista, antifranquista y a favor de la democracia, posee tanta vigencia como durante la vida del Dictador. Consecuentemente, en una primera etapa, los objetivos propuestos, serán los de retomar la lucha por una Ruptura Democrática real con el neofranquismo y el españolismo, mediante el derrocamiento popular del Régimen, el reconocimiento de nuestra Nación, el restablecimiento de nuestra Soberanía, y el establecimiento de un periodo transitorio constituyente propio, donde el Pueblo Andaluz pueda decidir, por sí mismo y en exclusividad, su propio futuro.

2ª Fase: la soberanista y democrático-popular.

El periodo transitorio constituyente, deberá concluir con la proclamación de un Estado Libre Andaluz, de características democrático-populares. Con la constitución de una República Andaluza de Trabajadoras.

Dicha República, será andaluza porque se conformará como plasmación territorial y colectiva de la posesión y ejercicio de la Soberanía Nacional del Pueblo Andaluz, y de trabajadores porque se asentará sobre el principio de la prevalencia de lo social sobre lo individual, de los intereses comunes sobre los particulares, en los diversos aspectos políticos y socio-económicos. No será un Estado Obrero, pero sí una estructura bajo el poder de las clases populares, del Pueblo Trabajador Andaluz, entendido en su más amplia concepción. De todas aquellas que viven de su propio trabajo. Será, por ello, plenamente democrático, ya que su administración estará al servicio de las necesidades de la mayoría, y popular, puesto que sus estructuras económicas, industriales, mercantiles y financieras, quedarán bajo supervisión social y sometida a los intereses colectivos.

3ª Fase: la socialista y federal.

Por último, la profundización y el avance en el concepto democrático-popular del nuevo Estado Andaluz, a través del protagonismo, dirección y supremacía de la clase obrera, deberá desembocar, pacíficamente o mediante una insurrección, dependiendo de las circunstancias y correlaciones de fuerzas del momento, en su transformación en un Estado Obrero Andaluz, en una República Federal Socialista Andaluza. Esta última etapa, conllevará la culminación del proceso revolucionario, ya que significará la toma de poder afectiva y absoluta por la clase obrera andaluza, y la formación de una sociedad andaluza al servicio de un Pueblo Trabajador Andaluz, ya plenamente libre en todos los aspectos. Dueño al fin de su trabajo y su destino, de su tierra y sus riquezas. La consolidación de un modelo de construcción del socialismo propiamente andaluz, obrero y matriótico. De un socialismo infantista.

SOCIALISMO INFANTISTA

La Revolución Andaluza, supondrá el establecimiento de la Andalucía realmente libre. De una sociedad totalmente andaluza y socialista, asentada y conformada sobre el ejemplo de los dos precedentes que supusieron sendos y auténticos hitos histórico-ideológicos para el Pueblo Trabajador Andaluz, a lo largo de los dos últimos siglos: la revolución cantonalista y la revolución soviética.

*XIV Asamblea Nacional de Nación Andaluza
Declaración de principios*

De la Revolución cantonalista retomamos los aspectos soberanistas, de interrelación social y de construcción nacional, ese federalismo tradicionalmente asumido y defendido por el andalucismo histórico de Blas Infante. De la soviética los principios consejistas y de clase, la conceptualización de construcción política y económico-social, tradicionalmente asumida y defendida por nuestra Clase Obrera. La interrelación dialéctica y complementaria, entre los principios soberanistas, federalistas y socialistas, en una síntesis mutuamente enriquecedora y creadora, plenamente andaluza y radicalmente revolucionaria, conformadora de una vía propia al socialismo, constituyen lo que denominamos socialismo andaluz o infantista. Un socialismo producto de nuestra propia realidad, identidad, tradición y marco socio-geográfico; nacido desde, por y para nuestro Pueblo, cuyo origen y meta están situados en el logro y preservación de su completa y absoluta liberación nacional y social, como andaluzas y como trabajadoras. Una liberación que además no dejará a nadie fuera de ella por lo que también será feminista y sensible a todo eje de opresión. Para Nación Andaluza, Blas Infante Pérez constituye un ejemplo a seguir. Nuestra Organización se considera continuadora del movimiento revolucionario de liberación nacional y social por él iniciado y proseguidora de sus metas. Su vida fue una lucha perenne por una Andalucía soberana, independiente y socialista. Por despertar y levantar al Pueblo Trabajador Andaluz. Por lograr que fuese dueño de su tierra, su destino y su trabajo. Su pensamiento estableció las bases del renacimiento identitario contemporáneo de nuestro Pueblo. Por todo ello, su figura y su obra forman una parte esencial e insustituible del patrimonio colectivo andaluz. Esa es la significación global y el porqué real de su designación como Padre de la Patria Andaluza.

XIV Asamblea Nacional de Nación Andaluza.

Almería, 18 y 19 de noviembre de 2017.